

# La Patrulla Gráfica



Edición Impresa 0020

Lunes 10 de noviembre, 2025

## ESTADO DE EXCEPCIÓN GOLPEA FUERTE A LA CRIMINALIDAD EN LA ZONA NORTE DE HONDURAS

Pág. 2,3



**La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) conmemora su 30 aniversario**



Pág.4,5

**Pobladores de Santa Elena, La Paz, son beneficiados con brigada medica policial**



Pág.6,7

**Policías Fronterizos fortalecen sus capacidades con nuevos guías caninos**



Pág.8



[policianacional.gob.hn](http://policianacional.gob.hn)



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.tiktok.com/@policiadehonduras)



## Resultados

# Estado de excepción golpea fuerte a la criminalidad en la zona norte de Honduras

Durante este año, se han realizado múltiples allanamientos estratégicos que permitieron la captura de miembros de estructuras criminales y la incautación de drogas y armas de alto calibre



Más de 6 mil miembros de estructuras criminales han sido capturados y más de 4 mil armas de fuego decomisadas, gracias al Estado de Excepción y al trabajo coordinado de la Policía Nacional. Estas acciones han contribuido a reducir la criminalidad, incluyendo delitos como extorsión y homicidios.

Un equipo de prensa del medio AlJazeera con presencia en Estados Unidos, México y Europa, visitó Honduras para indagar sobre el impacto del Estado de Excepción, constatando de primera mano las acciones policiales y los resultados alcanzados en la reducción de la criminalidad y la extorsión.

El Subcomisionado de Policía Yuri Espinal, jefe de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), destacó que el Estado de Excepción ha permitido identificar y desarticular maras y pandillas, capturando a cabecillas y retirando drogas y armas de circulación.





## Resultados

Además, los esfuerzos policiales han generado una disminución significativa en los índices de extorsión, aunque Espinal enfatizó que es fundamental que la población continúe denunciando estos delitos para mantener la tendencia a la baja.

“Hemos capturado a más de 6 mil miembros de estructuras criminales y decomisado más de 4 mil armas de fuego. Los más afectados son los delincuentes y sus familiares, mientras protegemos a la ciudadanía y garantizamos el orden”, aseguró Yuri Espinal, jefe de la UMEP-7.

### Resultados contundentes del Estado de Excepción

Durante este año, se han realizado múltiples allanamientos estratégicos que permitieron la captura de miembros de estructuras criminales y la incautación de drogas y armas de alto calibre.

También se han identificado delitos como el sicariato, logrando la detención de los principales responsables, lo que ha contribuido a mantener la seguridad en las comunidades.



Estas acciones no han afectado los derechos de la ciudadanía, sino que se han enfocado exclusivamente en criminales y sus familias. Asimismo, la Policía Nacional mantiene protocolos estrictos para garantizar la transparencia y la legalidad en cada operación, remitiendo al Ministerio Público a quienes incurran en actos ilícitos.

Para el cierre, Espinal enfatizó que el Estado de Excepción seguirá siendo una herramienta clave en la estrategia de seguridad, con el objetivo de mantener bajos los índices delictivos. “Nuestro compromiso es claro: continuar desarticulando estructuras criminales, prevenir delitos y proteger a cada ciudadano en todo el país”, concluyó.

Además, resaltó que la colaboración de la población sigue siendo fundamental. “Cada denuncia cuenta. La participación de los vecinos y comunidades nos permite reforzar las acciones policiales y garantizar que los resultados continúen siendo efectivos y sostenibles en el tiempo”.





# La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) conmemora su 30 aniversario

La UNPH fue establecida el 1 de noviembre de 1995 mediante el Acuerdo EMH No. 118



La Policía Nacional conmemoró el trigésimo (30) aniversario de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), destacando la invaluable labor institucional y el profesionalismo que este centro de estudios ha demostrado en la formación académica, tanto para los profesionales de la propia institución policial como para la sociedad civil en general, a través de su amplia oferta académica.

La UNPH fue establecida el 1 de noviembre de 1995, mediante el Acuerdo EMH No. 118. A lo largo de sus tres décadas de existencia, la universidad ha sido regida por los principios de honor, excelencia académica y servicio, valores fundamentales que han sido esenciales para fortalecer la identidad institucional y cimentar la doctrina policial en el país.





## Trigésimo aniversario

### En la ceremonia se hizo la presentación de la Biblioteca Virtual de la UNPH y la Revista Laurel, "Seguridad y Sociedad"



Durante la ceremonia de aniversario, se realizó la entrega de reconocimientos y diplomas, honrando tanto a las autoridades policiales presentes como al personal destacado de este centro de estudios, cuyo esfuerzo diario y dedicación inquebrantable resultan fundamentales para garantizar el desarrollo óptimo y la calidad educativa de la UNPH.

En el marco de la visión de modernización y crecimiento académico, también se llevó a cabo la presentación oficial de nuevas herramientas e instrumentos de fortalecimiento académico, específicamente, se presentó la Biblioteca Virtual de la UNPH y la Revista Laurel, "Seguridad y Sociedad". Ambas herramientas digitales representan un avance significativo, diseñadas para potenciar el acceso al conocimiento y la investigación para todos los miembros de la comunidad UNPH.

### A la vanguardia de la profesionalización



La Universidad Nacional de la Policía de Honduras, es un centro de estudios de educación superior, especializado, estatal, autónomo, sin fines de lucro, con patrimonio propio, creada para la gestión del conocimiento en el campo del desarrollo de las ciencias policiales y de la seguridad en su más amplia concepción, como parte de la organización de la Policía Nacional, dedicada a la investigación de la realidad nacional en el tema de la prevención, control de la violencia y la criminalidad en todas sus manifestaciones, con el fin de contribuir a la solución de los problemas del orden público, seguridad, protección de las personas y sus bienes, respondiendo a la demanda de la Sociedad Hondureña.

Para cumplir con su cometido, la Universidad Nacional de la Policía de Honduras cuenta con los procesos de formación, capacitación, especialización y actualización de los funcionarios policiales que realizan estudios superiores en el Centro de Estudios, para ello la UNPH cuenta en su estructura orgánica con la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho (ANAPO) que es donde se forman los Oficiales de Policía y con el título de Licenciados en Ciencias Policiales o de Investigación Criminal.



Asimismo, cuenta con la vicerrectoría de investigación científica y postgrado, ofertando al público en general tres programas de Maestría orientadas al campo de: Seguridad Humana, Criminología y Políticas Públicas y Gestión de la Seguridad, mismas que se desarrollan en un modelo presencial, debidamente registrados y aprobados por el Consejo de Educación Superior de Honduras; para su desarrollo se cuenta con una planta de docentes nacionales e internacionales de alto perfil profesional.



## Sanidad Policial

# Pobladores de Santa Elena, La Paz, son beneficiados con brigada médica policial

Doctores de los diferentes conocimientos médicos, atendieron a los habitantes del sector y zonas aledañas, en áreas de enfermería, medicina general, odontología y psicología

Como parte de las acciones sociales y sanitarias que la Policía Nacional promueve a través de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), se llevó a cabo una brigada médica con personal de las diferentes áreas especialistas para atender a los residentes de Santa Elena, La Paz.

La actividad se efectuó en el Centro Cívico de la Aldea Palo Blanco del municipio de Santa Elena La Paz, con atenciones medicas y sociales totalmente gratuitas.

Pese a las dificultades para llegar hasta el lugar, no fue impedimento para llevar la ayuda a los aldeanos de este sector y zonas aledañas, quienes se mostraron agradecidos con las atenciones brindadas por los especialistas de diferentes áreas médicas, además de los medicamentos entregados sin costo alguno.





## Positivo

### •Estos espacios se han convertido en una herramienta clave para escuchar a la ciudadanía e impulsar estrategias de acercamiento comunitario

Doctores de los diferentes conocimientos médicos, atendieron a los habitantes del sector y zonas aledañas, en áreas de enfermería, medicina general, odontología, psicología, entre otros; además de los servicios sociales ofrecidos como las atenciones de la Línea 1-1-4, Mujer Vivir sin Miedo, quienes abordaron temas como el maltrato familiar y como prevenirlo.

Se contó con la unidad móvil de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), para la emisión de permisos de conducir para todo aquel que así lo necesitó, como una forma de atender esta necesidad en lugares de difícil acceso o escasa oportunidad de transportarse hasta las oficinas policiales competentes.

Los habitantes de este municipio se dedican a la cosecha de maíz, frijoles, entre otros; por lo que muchos no cuentan con un sistema médico hospitalario y es oportuno este tipo de espacios donde se atiende con dedicación y buena voluntad por parte de los uniformados.

La institución policial tiene proyectado cada año, atender de forma oportuna a la ciudadanía hondureña en diversas partes del país, a través de estas acciones sociales, trasladando su personal médico y de otras direcciones hasta lugares de difícil

acceso o remotos del país, con el objetivo de llevar atenciones que muchas veces están fuera del alcance de pobladores en el interior del país.

Gracias a estas acciones la Policía Nacional pone en práctica el modelo del binomio Policía - Comunidad, llevando un aporte a la salud y vida de quien más lo necesitan en todo el país, acciones que se realizan de forma constante, como parte del buen servicio y compromiso social con la sociedad hondureña.





# Policías Fronterizos fortalecen sus capacidades con nuevos guías caninos

Se capacitó a los agentes en técnicas especializadas de manejo y binomio canino, esenciales para la detección de sustancias ilícitas, divisas, y el rastreo en zonas fronterizas

Tres miembros de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), específicamente de la Unidad Especial Canina (K-9), finalizaron con éxito la XVIII Promoción del Curso de Guía Canino en Detección de Sustancias Narcóticas y Explosivas No. 18-2025.

El curso intensivo se desarrolló desde el 23 de junio hasta el 06 de noviembre del presente año, capacitando a los agentes en técnicas especializadas de manejo y binomio canino, esenciales para la detección de sustancias ilícitas, divisas, y el rastreo en zonas fronterizas.



Los tres Agentes de Policía de Fronteras adscritos a la Unidad K-9 de la DNSPF recibieron su certificación como Guías Caninos. Ellos son el Agente de Policía Carlos Alberto Vázquez Ortiz, Agente de Policía Elvin Ronaldo Martínez Alemán y el Agente de Policía Erick Alberto Barahona Hernández, quien fue reconocido con la distinción de "Mejor Compañero del Curso de Guía Canino".

La ceremonia fue presidida por el General de Brigada Hosvan Rene Barahona, Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, además, se contó con la presencia de la Sub Comisionada de Policía Marta Bu Cruz, como representante de la institución policial.

Esta nueva promoción de guías de binomios caninos se integrará inmediatamente a las labores de control y seguridad, elevando la capacidad de respuesta y la eficiencia en la lucha contra el crimen organizado transnacional en los puntos de control fronterizo.

La labor de la DNSPF es crucial para la seguridad nacional, pues se enfoca en prevenir y combatir delitos que amenazan la seguridad del Estado y la región, tales como el tráfico de drogas y armas, tráfico de personas, contrabando y la evasión fiscal (por ejemplo, el decomiso de mercadería falsificada o no declarada) y el lavado de activos.



# ¿QUIERES SER POLICÍA?

## Requisitos de Ingreso:

- Ser hondureño por nacimiento.
- Título de educación media original y fotocopia.
- Tener entre 18 a 29 años de edad. Presentar DNI original y fotocopia.
- No tener antecedentes penales y policiales.
- No consumir, ni haber ingerido sustancias psicotrópicas, ni padecer de alcoholismo.
- Aprobar las pruebas de confianza.
- Gozar de buena salud que le permita realizar actividades que implican esfuerzo físico y mental.
- No exceder el máximo de 30 lbs de sobrepeso.



### **Horarios:**

Lunes a viernes  
De 7:00 a.m - 4:00 p.m

### **Lugar:**

Instituto Técnico Policial  
Col. San Miguel II, Comayagua.

### **Contáctanos:**



**9211-9082**

**2236-1200 EXT. 1208**



# La disciplina como pilar del servicio policial en Honduras

**La disciplina manifiesta la calidad de la formación profesional recibida en los centros académicos policiales, donde se inculcan principios de jerarquía, subordinación, respeto, eficiencia y eficacia**

La disciplina es un valor fundamental e innegociable que debe guiar cada acción y servicio de los y las funcionarias policiales en todo el territorio nacional. Más que una norma interna, la disciplina es el cimiento sobre el que se construye el profesionalismo y la credibilidad que la ciudadanía espera de su cuerpo de seguridad.

Este valor esencial no solo implica la observancia rigurosa de las leyes, reglamentos y la normativa institucional, sino también un comportamiento ético y ejemplar que contribuye directamente al cumplimiento de la misión constitucional de la Policía: velar por la conservación del orden público, la prevención del delito y la protección de los derechos humanos.

Cada oficial, suboficial, clase y agente de policía está llamado a ser un ejemplo de rectitud y decoro. La disciplina manifiesta la calidad de la formación profesional recibida en los centros académicos policiales, donde se inculcan principios de jerarquía, subordinación, respeto, eficiencia y eficacia. Un funcionario disciplinado es un funcionario competente y comprometido con la excelencia.

La disciplina debe ser un valor evidente en cada interacción con la ciudadanía, desde el patrullaje comunitario hasta la atención de emergencias. Actuar con prudencia, dignidad y honorabilidad en la vida pública y privada no es opcional, sino un requisito para mantener el prestigio de la institución y ganarse la confianza de la población. Un servicio policial transparente y apegado a Derecho es la mejor carta de presentación.

Al demostrar esta disciplina de manera consistente, los miembros de la Policía Nacional no solo cumplen con su deber legal, sino que también actúan como agentes de cambio social. La ciudadanía percibe en ellos un modelo de respeto a la autoridad, a la ley y a los derechos, lo cual fomenta la cooperación voluntaria necesaria para la prevención y combate al delito.

La institución policial reitera su compromiso con el fortalecimiento continuo de los mecanismos de control interno y el proceso disciplinario, asegurando que cualquier actuación fuera de la ley, sea sancionada con la firmeza que la Ley exige. La disciplina es, en esencia, la garantía de que el poder policial se ejerce con responsabilidad y justicia.

Finalmente, se hace un llamado permanente a todos los funcionarios policiales a honrar su uniforme y su juramento, manteniendo en alto el estandarte de la disciplina. Es a través de este valor que la Policía Nacional de Honduras se transformará plenamente en la institución de seguridad que la ciudadanía necesita y merece, consolidando la paz social y la convivencia armónica en el país.





## Prevención

# Policía Nacional capacita a más de 220 estudiantes del Instituto Doctor Francisco Bertrand en Gualaco, Olancho

- Bajo el lema "Con las decisiones de hoy, depende el futuro de mañana", culmina la jornada de capacitaciones

La Policía Nacional, a través del Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (GREAT), culminó una jornada de capacitación dirigida a más de 220 estudiantes del Instituto Doctor Francisco Bertrand, ubicado en el municipio de Gualaco, Olancho.

Durante el proceso formativo, los jóvenes fueron instruidos en temas relacionados con la prevención de maras y pandillas, acoso y violencia escolar (bullying), consumo de drogas, control del temperamento y toma de decisiones, entre otros ejes de convivencia y seguridad ciudadana.

Estas capacitaciones tienen como finalidad fortalecer los valores y principios éticos y morales en la juventud hondureña, promoviendo la formación de ciudadanos comprometidos con el bienestar y desarrollo de su comunidad.



Por su parte, la directora del centro educativo, Licenciada Cinthia Sánchez, expresó su agradecimiento a la institución policial, destacando que "esta capacitación fortalecerá los conocimientos de nuestros estudiantes, formando valores y principios para que sean personas de bien en el municipio de Gualaco, Olancho".

Con estas acciones preventivas, la Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar con la niñez y juventud del país, fomentando una cultura de paz y convivencia en beneficio de toda la sociedad hondureña.



## Servicios de salud

# Policía Nacional fortalece la atención médica con la reapertura de sus clínicas odontológicas

**Dirección de Sanidad Policial impulsa servicios de salud integrales para el bienestar del personal policial y sus familias**

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), anuncia con satisfacción la reapertura de sus clínicas odontológicas, como parte del compromiso permanente con la salud integral del personal policial y sus familiares. Estas instalaciones, totalmente renovadas, están diseñadas para brindar atención dental de alta calidad en un ambiente moderno, seguro y accesible.

Ubicadas en la Colonia Kennedy de Tegucigalpa, las nuevas clínicas cuentan con equipo actualizado y personal profesional altamente capacitado, enfocado en ofrecer tratamientos eficaces y humanizados. Este servicio forma parte del esfuerzo institucional por fortalecer los programas médicos y garantizar el bienestar físico de quienes integran la familia policial.

La reapertura de estas clínicas representa un paso más en la estrategia de modernización de los servicios médicos que la Policía Nacional pone al servicio de sus funcionarios, contribuyendo al mejor desempeño laboral y a una mejor calidad de vida. El objetivo es mantener un cuerpo policial saludable, preparado y con acceso oportuno a la atención odontológica preventiva y correctiva.



La Dirección de Sanidad Policial ha reiterado su compromiso con la mejora continua de los servicios de salud, incluyendo áreas médicas, odontológicas y psicológicas, entre otras especialidades. Estos espacios se han acondicionado bajo los más altos estándares de bioseguridad, priorizando la comodidad y seguridad de cada paciente.

De esta manera, la Policía Nacional reafirma su misión de servir y proteger también desde la salud, promoviendo una cultura de bienestar integral entre su personal y sus familias. Con el lema "Tu sonrisa merece lo mejor", la institución invita a todos los miembros de la corporación a agendar su cita y aprovechar los beneficios que ofrecen las renovadas clínicas odontológicas de la DSP.





# Dirección de Sanidad Policial

## Atención!

Nos complace anunciar la reapertura de nuestras nuevas clínicas odontológicas!



Donde te ofrecemos servicios de calidad y una experiencia cómoda y segura!

**Col Kennedy, Tegucigalpa**  
**agende su cita**

**¡Tu sonrisa merece lo mejor!**



# Dirección de Sanidad Policial atiende más de mil personas durante brigada médica en Juticalpa, Olancho

La labor de los médicos policiales es realizar con dedicación y compromiso su servicio a quienes más lo necesitan



En un esfuerzo conjunto por mejorar la salud y bienestar de la comunidad, se llevó a cabo una exitosa brigada médica que proporcionó atención gratuita a varios habitantes de la aldea Planes de Jalán de Juticalpa, Olancho.

La jornada de atención se realizó en el Centro de Educación Básica "José Francisco Zelaya", organizada por la Dirección de Sanidad Policial (DSP), que contó con la participación de profesionales de la salud altamente capacitados que ofrecieron servicios médicos, odontológicos, psicólogos, nutricionistas entre otros.

Estas acciones buscan la atención sanitaria a quienes más lo necesitan, promoviendo la prevención y el cuidado integral de la salud. Los pobladores expresaron su agradecimiento por la atención recibida, destacando el impacto positivo en sus vidas al obtener medicamentos, así como la atención médica gratuita.

La brigada medica es parte de los servicios sociales que se impulsan desde la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y la Policía Nacional, reafirmando su compromiso de seguir promoviendo acciones que beneficien a la ciudadanía hondureña.





## Prevención integral temprana

# Policía Escolar participa en "Foro Nacional sobre los Riesgos de las Redes Sociales para Niñas, Niños y Adolescentes"

- Desde el Enfoque de Trata de Personas, un espacio de reflexión y compromiso con la protección de la niñez y adolescencia.

Representando a la Policía Nacional de Honduras, los Sub Inspectores Auxiliares Luis Armando Yánes y Bertha Andrade, compartieron la experiencia y el trabajo preventivo que la División de Policía Escolar, adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, ha desarrollado en el territorio nacional.

Junto a ellos, aportaron su conocimiento y liderazgo la Abogada Pamela Silva, Gerente de SILTAC; la Licenciada Sua Martínez, Gerente de la CICESCT; y la Licenciada Rosa Corea, trabajadora social, quienes, desde sus áreas, fortalecieron la visión de prevención, protección y respuesta frente a las nuevas formas de vulneración en el entorno digital.

Durante el "Foro Nacional sobre los Riesgos de las Redes Sociales para Niñas, Niños y Adolescentes", los colaboradores, presentaron los resultados de la implementación del "Enfoque de Trata de Personas", así como las vivencias y desafíos identificados en el país.

Es importante mencionar que, la División participó activamente mediante procesos de formación y capacitación, desarrollados en coordinación con SILTAC, reafirmando el compromiso de proteger, orientar y acompañar a la niñez hondureña.

El evento tuvo lugar en la Universidad José Cecilio del Valle, un espacio que permitió construir conocimiento, alianzas y esperanza hacia un entorno digital más seguro.

"Seguiremos trabajando con responsabilidad y dedicación, porque la prevención es tarea de todos, y la niñez merece crecer segura, informada y libre de riesgos", manifestó, Luis Yanez, Jefe Regional #5 en la Policía Escolar.

Con esta y otras acciones, la Policía Nacional de Honduras destaca su labor de prevención de violencia en el Espacio Cibernético, el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas.





# Descubre el encanto colonial de Ojojona, el destino seguro que cautiva a los hondureños

Se destaca que en seis municipios de la zona de responsabilidad de la UMEP-14 no se reportan incidencias delictivas durante el 2025

El municipio de Ojojona, ubicado en el cono sur del departamento de Francisco Morazán, es un destino turístico adyacente a la capital hondureña, en donde la ciudadanía puede disfrutar de un ambiente natural, histórico, patrimonial, cultural y, sobre todo seguro, constituyéndose en un lugar familiar y placentero para nacionales y extranjeros.

Ojojona es famoso por su pujante industria alfarera y su amplia gastronomía. Actualmente cuenta con más de 150 puestos de alfarería. En esta comunidad nacieron el pintor nacional José Pablo Zelaya Sierra y el compositor Francisco Ramón Díaz Zelaya y otros personajes famosos dentro de la historia de Honduras.

En ese sentido, el Sub Comisionado de Policía Marco Nahúm Andara Chacón, Jefe de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 14 (UMEP-14), que es la responsable de velar por la seguridad de esta zona periférica a la ciudad capital, destacó los logros en la reducción de la incidencia delictiva, resaltando que en seis municipios no se reportan homicidios durante lo que va del 2025.



El Sub Comisionado informó que municipios como La Libertad, San Miguelito, Alubarén y San Buenaventura, mantienen una incidencia de cero, destacando particularmente a Maraita, que lleva casi cuatro años sin homicidios. La labor policial en estos lugares, que combina patrullajes móviles, motorizados y a pie, ha contribuido a mantener estos niveles bajos, fomentando un ambiente seguro para locales y turistas.

## Trabajo conjunto

Resaltó que la estrategia comunitaria, que incluye charlas preventivas y acercamiento con organizaciones civiles, ha fortalecido la confianza en la policía y ha permitido una rápida respuesta ante delitos.

El trabajo con organizaciones civiles, alcaldías, patronatos y asociaciones comunitarias ha sido clave para el éxito en la reducción de delitos. De hecho, las denuncias ciudadanas han jugado un papel fundamental en resoluciones rápidas, evitando la impunidad y garantizando la tranquilidad en el sector.

Finalmente, el Sub Comisionado Andara, hizo un llamado a la población para seguir denunciando delitos a través de las líneas 911, y la 114 (contra la violencia de género) y 143 para delitos relacionados con la extorsión. Además, invitó a visitantes y residentes a disfrutar de los atractivos turísticos de Ojojona y del cono sur, con la certeza de que la seguridad está garantizada y en constante reforzamiento, especialmente en esta época navideña.

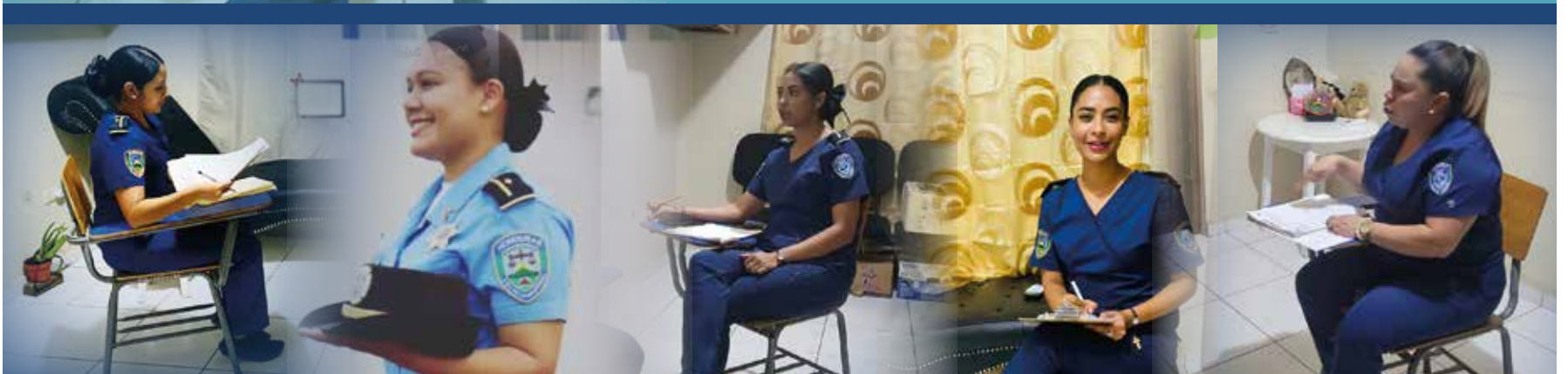




# 9 DE NOVIEMBRE DÍA DEL PSICÓLOGO HONDUREÑO



*En el Día del Psicólogo, brindamos un merecido homenaje a todos los psicólogos que forman parte de la Policía Nacional de Honduras. Su labor es esencial no solo en el desarrollo y bienestar de nuestros oficiales, sino también en la construcción de una institución más sólida, humana y preparada para enfrentar los retos del servicio público.*





## Funcionarios de la DNPSC se capacitan sobre el rol policial en el proceso electoral

**-La jornada formativa se llevó a cabo en las instalaciones del Complejo Policial San Miguel, con el propósito de fortalecer las competencias del personal en materia de seguridad, orden y transparencia electoral**

En el marco del compromiso institucional de la Policía Nacional de Honduras con la paz, la legalidad y el fortalecimiento de la democracia, funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) participaron en una capacitación sobre el rol de la institución durante el proceso electoral.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Complejo Policial San Miguel, donde se brindó orientaciones sobre los protocolos de actuación policial en contextos electorales, enfatizando la neutralidad, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento estricto de la ley.

Durante la jornada, se abordaron temas relacionados con la seguridad ciudadana, la prevención de conflictos, el manejo adecuado de situaciones críticas y la importancia de mantener la confianza de la ciudadanía a través de una conducta profesional y transparente.





## Fortaleciendo Institucional

Esta capacitación forma parte de las acciones permanentes de la Policía Nacional para fortalecer las capacidades de sus funcionarios en el cumplimiento de sus deberes durante eventos democráticos, garantizando un servicio basado en la ética, la disciplina y el respeto institucional.

Con estas iniciativas, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria reafirma su compromiso de servir con honor y responsabilidad al pueblo hondureño, contribuyendo a que cada proceso electoral se desarrolle en un ambiente de orden, paz y convivencia ciudadana.





## Operación de impacto

# En redada de DIPAMPCO se captura a cuatro peligrosos cabecillas y gatilleros de la MS-13 en San Pedro Sula

Dos de los detenidos eran gatilleros activos, con órdenes de captura pendientes por extorsión, asesinato y robo

Una operación de alto impacto en el sector Lomas del Carmen de San Pedro Sula, Cortés, desarrollada por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), culminó con la captura de cuatro de los más peligrosos miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

Los agentes confirmaron que entre los detenidos se encuentran cabecillas y gatilleros de alto rango, responsables de infundir el terror en la zona. Sus alias y expedientes revelan una trayectoria de violencia y reincidencia.

Fueron identificados como "Itachi", de 21 años, originario de Santa Bárbara y residente en la zona de su detención. Según las investigaciones, tiene tres años de pertenecer al Grupo Delictivo Organizado (GDO) MS-13, ostentando el rango de "Traka", o distribuidor de drogas. Cuenta con antecedentes detenido en febrero del 2024 por la Policía Militar por tráfico de drogas.

El segundo detenido en el operativo fue identificado como alias "Inocente", quien también se dedica a la venta y distribución de drogas desde hace tres años.

También fue requerido alias "Kakaroto", 20 años, originario de La Paz, este tiene cinco años de pertenecer al GDO MS-13, rango gatillero. Los





## Operación de impacto

### -Se decomisaron varias armas de fuego, munición de uso prohibido, droga lista para su distribución y teléfonos celulares

funcionarios policiales informaron que a este sujeto se le investiga por su participación en varios asesinatos, y tiene orden de captura pendiente por los delitos de homicidio y robo.

Alias "El Chino", de 32 años, también fue capturado en la zona y cuenta desde hace 10 años con el rango de "Compa" a lo interno de la estructura criminal. Este individuo ya había sido detenido por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) el 26 de agosto del año 2019 en la colonia Punta Caliente, Sector López Arellano, Choloma, Cortés, por los delitos de portación ilegal de arma de fuego de uso comercial y extorsión. Además, tiene una orden de captura pendiente por el delito de extorsión emitida el 03 de marzo del 2025.

El allanamiento no solo permitió la captura de los delincuentes, sino también la incautación de un significativo arsenal de guerra y un considerable cargamento de narcóticos. Se decomisó un arma de fuego tipo escopeta, pistolas calibre 9mm y 40mm, así como un cargador de metal conteniendo siete cartuchos calibre 40mm y 25 cartuchos supuestamente calibre 5.56mm (munición de fusil de asalto).

Además, se decomisaron 300 envoltorios transparente, conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 350 envoltorios plástico transparente, conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, tres paquetes teypiado conteniendo supuesta marihuana, con un peso aproximado de 6 libras, 25 envoltorios plásticos, conteniendo supuesta piedra crack y cuatro teléfonos celulares, los serán cruciales para la inteligencia policial para identificar a otros miembros y revelar la red completa de extorsión y sicariato.

Los cuatro sujetos enfrentarán la justicia por graves delitos que incluyen, asociación para delinquir, tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego, de uso permitido, tenencia de municiones de uso prohibido, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, por orden de captura pendiente por el delito de extorsión y por orden de captura pendiente por los delitos de homicidio y robo.





Positivo

# En la UNPH se desarrolló con éxito un panel de expertos sobre siniestralidad y mortalidad vial en Honduras

Dicho panel se llevó a cabo en celebración al 30 aniversario de la UNPH



En el marco del 30 aniversario de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), se desarrolló un panel de expertos enfocado en el estudio de la siniestralidad y mortalidad por accidentes de tránsito en el país, evento académico que contó con la participación de destacados miembros de la Policía Nacional y especialistas en seguridad vial.

Entre los ponentes se destacó el Comisario José Armando Estévez Orellana, jefe de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º3 (UMEP-3), quien compartió su experiencia y conocimientos sobre las estrategias preventivas que la institución policial implementa para reducir los índices de accidentes viales en las principales carreteras y zonas urbanas del país.

Asimismo, participaron el Comisionado General José Adonay Hernández Vásquez y el Subcomisario Darwin Jesús Hernández López, quienes abordaron temas relacionados con la educación vial, la responsabilidad





## Formación policial

ciudadana y el fortalecimiento de las políticas institucionales en materia de seguridad vial, destacando la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones públicas, la academia y la sociedad civil.

Durante el encuentro, los expertos coincidieron en la necesidad de fortalecer las campañas educativas dirigidas a conductores y peatones, así como de intensificar los operativos de control y prevención para disminuir la incidencia de accidentes que cobran cientos de vidas cada año en el territorio nacional.

El panel también sirvió como espacio para presentar resultados de investigaciones académicas desarrolladas en la UNPH, que analizan el comportamiento de los accidentes de tránsito en diferentes regiones del país y proponen medidas innovadoras para su reducción, basadas en evidencia científica y análisis estadístico.

## Aniversario UNPH

La celebración del 30 aniversario de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras reafirma su compromiso con la formación integral de los funcionarios policiales y su aporte al desarrollo de políticas públicas de seguridad vial. Este tipo de iniciativas reflejan la visión de una Policía Nacional más profesional, cercana a la comunidad y enfocada en la protección de la vida humana.

Finalmente, la institución afirma su disposición de continuar participando en espacios académicos y científicos que promuevan la prevención de los siniestros viales, el respeto a las normas de tránsito y la construcción de una cultura de movilidad segura en beneficio de todos los hondureños.





# La Patrulla Gráfica